

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREA DEFICITARIA
MÚSICA**INSCRIPCIONES:** Desde el día 02/05/2022 al 10/05/2022**LUGARES DE PRESENTACIÓN:****MONTEVIDEO:**

- Atención al Público de Aspiraciones Docentes de UTU Central, San Salvador N° 1674, de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs

CANELONES:

- Atención al Público de Aspiraciones Docentes de UTU Central, San Salvador N° 1674, de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 hs
- En la Sede de las Inspecciones Regionales del Departamento

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes**Los Aspirantes deberán presentar:**

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**
- Currículum Vitae,
- Carpeta con Méritos, debidamente numerada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

AREA	REQUISITOS	DEPTOS
9251 (Técnica en Instrumento Guitarra)	• El docente debe presentar documentación que acredite formación teórico-práctica en institución oficial o no (Escuela Universitaria de Música, Escuela Municipal, de • Instituciones públicas o privadas o del exterior (legalizado), en el instrumento correspondiente al área; egresado o con cincuenta por ciento de la carrera aprobada, con experiencia en la docencia directa (mínimo tres años). • Se valora además, la presentación de Informes Técnicos de dichas experiencias • y la vinculación del aspirante con el Arte y su habilidad para el ejercicio, como músico	• MONTEVIDEO • CANELONES

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

	profesional.	
2904 (Guitarra Popular)	• El docente debe presentar documentación que acredite formación teórico-práctica en institución oficial o no (Escuela Universitaria de Música, Escuela Municipal, de • Instituciones públicas o privadas o del exterior (legalizado), en el instrumento correspondiente al área; egresado o con cincuenta por ciento de la carrera aprobada, con experiencia en la docencia directa (mínimo tres años). • Se valora además, la presentación de Informes Técnicos de dichas experiencias • y la vinculación del aspirante con el Arte y su habilidad para el ejercicio, como músico profesional.	
2903 (Guitarra Clásica)	• El docente debe ser egresado de Guitarra de la Licenciatura de la EUM, o 5to semestre aprobado. • Certificar estudios terminados de Guitarra en otra institución de renombre del medio profesional al que pertenece o con reconocimiento del MEC. • En todos los casos se valorará experiencia certificada en el área docente con informes.	



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes
